

Alianza para el Desarrollo Rural Integral - ADRI

A la opinión pública nacional e internacional hace saber:

Actualmente, la crisis global provocada por el COVID-19 está afectando a toda la humanidad. Además de las consecuencias sanitarias derivadas del contagio, existe una gran preocupación acerca de la crisis económica a la que no podrán afrontar especialmente las comunidades en condición de pobreza y extrema pobreza en el área rural. Datos del último censo, la población en el área rural representa más del 45% del total de la población nacional, en la que hay más de 800,000 familias campesinas, de las cuales el 61% se dedica a la agricultura familiar. Informes del Ministerio de Salud Pública, indican que los casos de desnutrición aguda suman 13,740 casos, el triple de lo reportado en el mismo periodo el año 2019. Esto podría provocar que cerca de 2.3 millones de guatemaltecos estarían en riesgo de desnutrición este año, pero podrían aumentar los afectados por la crisis de covid-19 en el país y por la debilidad de aplicación y alineación de políticas públicas y programas en el sector agrícola y en la lucha contra la desnutrición crónica y aguda.

Para mitigar los efectos de la crisis y para superar la misma son necesarias políticas públicas y recursos financieros que doten de recursos y capacidades a las poblaciones afectadas. Estos deben de provenir de la ampliación presupuestaria aprobada recientemente, como de los recursos financieros para la atención a la emergencia del COVID-19.

En ese sentido, solicitamos al Gobierno de Guatemala, lo siguiente:

- Garantizar que los programas sociales aprobados por el Congreso de la República lleguen a los sectores más necesitados y vulnerables, con especial atención a las áreas rurales. Es importante eficientar y transparentar la ejecución de 400 millones de quetzales asignados al MAGA, para el abastecimiento de alimentos.
- Apoyar la ejecución efectiva de la Política Nacional de Desarrollo Rural Integral (PNDRI), reactivando el Gabinete de Desarrollo Rural Integral, para garantizar la acción coordinada de la institucionalidad pública pertinente, en particular del MAGA, MIDES, MSPAS y MINEDUC.
- Apoyar al MAGA en ejecutar de manera transparente los 100 millones de quetzales asignados para la Agricultura Campesina, articulándose al Programa de Agricultura Familiar para la Fortalecimiento de la Economía Campesina (PAFFEC). Propiciando la coherencia e integralidad con las otras acciones impulsadas desde el gobierno, planteando mecanismos financiero, desde el subsidio, el incentivo y los fondos de garantía, para el micro y pequeño productor.
- Al Congreso de la República corresponde la inmediata aprobación de la iniciativa 4084, Ley del Sistema Nacional de Desarrollo Rural; y la iniciativa 4947, Ley de Agricultura Familiar, ambas pasaron por el primer y segundo debate.
- El Estado de Guatemala, debe de asegurar el Derecho a la alimentación, como el Derecho a la Salud y El Derecho a un ambiente sano, en especial énfasis al acceso de agua potable, al saneamiento y a una alimentación fresca y saludable; para generar acciones de prevención y atención a la emergencia del Covid-19.

La Alianza para el Desarrollo Rural, durante los últimos 15 años hemos desarrollado propuestas con viabilidad legal, técnica y financiera para el agricultor rural y la economía campesina de micro y pequeña escala. Estas representan un motor de desarrollo sostenible desde la local y asegura el abastecimiento de alimento, sano, digno y nutritivo para toda la población en general, por lo que es momento de ser solidarios con estos hombres y mujeres del campo, motivando el consumo y la comercialización de los productos locales, para el beneficio y el desarrollo sostenible local.

Guatemala, 19 de mayo de 2020

Alianza para el Desarrollo Rural Integral –ADRI-: Coordinadora Nacional de Derechos Relativos a la Tierra de los Pueblos Indígenas -CNP-TIERRA, Coordinadora Nacional Indígena, Campesina y Popular -CNAIC-P-, Plataforma Agraria, Asociación de Entidades Micro-regionales Aliadas para el Desarrollo Integral de Huehuetenango y El Quiché – AEMADIIHQ-, Colectiva de Mujeres RUKUX ULEU, Pastoral de la Tierra Nacional de la Conferencia Episcopal de Guatemala –PTN/CEG-, Colectivo de Estudios Rurales -CER-IXIM-, Facultad de Agronomía -FAUSAC-, Movimiento por el Desarrollo Rural -MDR-, ASOREMA, ActionAid Guatemala, Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala –ODHAG-, Centro Internacional para Investigaciones en Derechos Humanos –CIDH-, Campaña Guatemala Sin Hambre, Fundación CALMECAC, Articulación de Mujeres Rurales, Enredémonos por el Corazón Verde, Fundación Tierra Nuestra.